



Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

Declaración del consumidor: actualizada en mayo de 2024

El Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island (RI DHS, por sus siglas en inglés) es responsable de la administración de la Subvención en Bloque para el Desarrollo del Cuidado Infantil (CCDBG, por sus siglas en inglés) de la Administración de Niños y Familias (ACF, por sus siglas en inglés). Esta declaración del consumidor proporciona una visión general de las políticas y prácticas relacionadas con dos aspectos específicos de esta subvención. El primero es la concesión de licencias y el monitoreo de los programas de cuidado infantil dentro de Rhode Island. El segundo es la implementación y el apoyo del Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil de Rhode Island (CCAP, por sus siglas en inglés). El objetivo de este documento es educar y apoyar a las familias de Rhode Island en su capacidad de encontrar cuidado infantil seguro y de calidad.

Unidad de Licencias de Cuidado Infantil (CCLU) del DHS

La Unidad de Licencias de Cuidado Infantil (CCLU, por sus siglas en inglés) se asegura de que los niños que asisten a programas de cuidado infantil en Rhode Island estén en un ambiente seguro y saludable y se les brinde cuidado, supervisión y actividades apropiadas para el desarrollo que satisfagan las necesidades físicas y emocionales de cada niño. La oficina de licencias otorga licencias a centros de cuidado infantil, hogares de cuidado infantil familiar y hogares de cuidado infantil familiar grupal.

[Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre los diferentes tipos de programas de cuidado infantil.

Monitoreo de proveedores de cuidado infantil: Todos los programas autorizados por CCLU deben cumplir con requisitos específicos de capacitación en salud y seguridad.

[Haga clic aquí](#) para ver las regulaciones relacionadas con cada tipo de proveedor.

Además de los proveedores de licencias, la CCLU también es responsable de una visita anual de supervisión de cada proveedor autorizado para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones. Durante esta visita, el licenciante completa un reporte de monitoreo (informe de inspección). Estos informes se publican para que el público los vea en <https://earlylearningprograms.dhs.ri.gov/>. Estos informes describen las normas de salud y seguridad que se evaluaron, así como cualquier acción correctiva que el proveedor deba tomar para rectificar cualquier incumplimiento.

[Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre el proceso de monitoreo.

Verificación de antecedentes penales: Todas las personas mayores de 18 años que tienen acceso directo regular a los niños que reciben cuidado o brindan servicios directamente a un niño o niños en categorías específicas, como solicitantes de cuidado infantil con licencia, empleados, voluntarios, etc., deben tener una verificación exhaustiva de antecedentes.

[Haga clic aquí](#) para ver una infografía que explica la verificación integral de antecedentes

Quality Rating Rhode Island (Calificación de Calidad de Rhode Island): implementa un sistema escalonado de calificación y mejora de la calidad (QRIS, por sus siglas en inglés) llamado BrightStars a través de un contrato con la Asociación de Rhode Island para la Educación de Niños Pequeños (RIAEYC, por sus siglas en inglés). QRIS es un método utilizado en casi todos los estados de los EE. UU. para evaluar, mejorar y comunicar el nivel de calidad en el cuidado de la primera infancia, la educación y los entornos de edad escolar.

A través de un sistema de clasificación por estrellas, BrightStars reconoce la calidad del programa y brinda a los padres

información para tomar decisiones sobre el cuidado y la educación de sus hijos. Todos los proveedores de CCAP deben tener una calificación de BrightStars.

[Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre el sistema de calificación de calidad de Rhode Island.

Recursos para el cuidado de niños y servicios de referencia Bright Stars: también sirve como agencia de recursos y referencias de Rhode Island. Ayudan a las familias a identificar opciones de cuidado infantil en su área, incluidos hogares de cuidado infantil familiar, centros de cuidado infantil, programas de edad escolar y campamentos de verano. Las familias pueden llamar al (401) 739-6100 o al 1-855-398-7605 para hablar con un especialista en referencias de cuidado infantil.

[Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre este servicio.

Cómo reportar una inquietud sobre un proveedor de cuidado infantil: Las quejas referente a proveedores de cuidado infantil con licencia son manejadas por la CCLU o por los Servicios de Protección Infantil (CPS) en el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias (DCYF). Independientemente de dónde comience la queja, la Unidad de Licencias de Cuidado Infantil mantiene información sobre todas las quejas recibidas, las medidas de investigación tomadas y las resoluciones.

Todas las personas en Rhode Island están obligadas por ley (RIGL 40-11-3) a reportar casos conocidos o sospechosos de abuso y/o negligencia infantil al Departamento de Niños, Jóvenes y Familias dentro de las 24 horas posteriores a tener conocimiento de dicho abuso/negligencia (1-800-RI-CHILD). Si una persona tiene una inquietud de naturaleza regulatoria que no llega al nivel de un posible abuso o negligencia infantil, esa persona debe llamar a la Unidad de Licencias del DHS al 401-462-3009 o enviar un correo electrónico a la Unidad al DHS.Childcarelicensing@dhs.ri.gov.

Programa de Asistencia para el Cuidado Infantil de Rhode Island (CCAP, por sus siglas en inglés)

CCAP proporciona apoyo financiero a las familias elegibles con niños pequeños. Al eliminar el gasto del cuidado infantil como una barrera para el empleo, esperamos promover la autosuficiencia para todos los ciudadanos de Rhode Island.

El Programa de Asistencia para el Cuidado de Niños puede subsidiar el costo del cuidado infantil para familias de Rhode Island con niños menores de 13 años y ciudadanos estadounidenses o inmigrantes calificados. La edad puede extenderse a 18 años si el niño tiene necesidades especiales.

La Asistencia para el Cuidado de Niños está disponible para:

- Participantes de RI Works o padres adolescentes que participan en el Programa de Desarrollo para Adolescentes y Familias

Familias cuyos ingresos caen por debajo del 200% del nivel federal de pobreza (FPL, por sus siglas en inglés) y son:

- Trabajar un mínimo de 20 horas a la semana por encima del salario mínimo de RI.
- Participar en programas de capacitación, aprendizaje, pasantías, capacitación en el trabajo, experiencia laboral, inmersión laboral u otros programas de preparación para el trabajo patrocinados o financiados por la Junta de la Fuerza Laboral del Gobernador
- Estar inscrito en un programa de grado asociado o licenciatura en una institución pública de educación superior de Rhode Island y cumplir con otros criterios específicos del programa.

El Cuidado Infantil Transitorio también está disponible para las familias que ya son elegibles para el cuidado infantil, lo que les permite continuar con el beneficio después de que sus ingresos superen el 200% del FPL (y permanezcan por debajo del 300%).

Si tiene preguntas sobre cómo acceder o solicitar CCAP, puede comunicarse con el Departamento de Servicios Humanos al 1-855-MY-RIDHS (1-855-697-4347), iniciando sesión en el portal del cliente en <https://healthyrhode.ri.gov> o visitando cualquiera de las [oficinas regionales del DHS](#).

Política de Suspensión y Expulsión para los Niños Atendidos en Programas de Aprendizaje Temprano Aprobados por CCAP:

La suspensión y la expulsión son prácticas que no están respaldadas en los programas de CCAP a menos que se hayan agotado todas las demás opciones. Por lo general, no se considera que la suspensión y la expulsión redunden en el interés superior de los niños y las familias. En general, cuando los proveedores de CCAP tienen un niño que les preocupa, primero deben trabajar con el maestro del niño y los apoyos de la comunidad, como SUCCESS, para formular un plan para apoyar al niño en el salón de clases. Durante este tiempo, el programa debe mantener la comunicación con la Oficina de CCAP del DHS de RI. Se alienta a los proveedores a articular las políticas de suspensión y expulsión en sus Manuales de Familia.

Servicios adicionales para niños y familias

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Rhode Island ayuda a las personas y familias a localizar y recibir diversos recursos y servicios, incluidos refugios temporales, asistencia financiera, nutrición, servicios médicos y comunitarios.

[Haga clic aquí](#) para obtener más información sobre cualquiera de estos servicios.

El Departamento de Seguridad Nacional de RI también se asoció con el Gabinete de Niños de Rhode Island para desarrollar un sitio web donde todas las familias con niños pequeños puedan encontrar información sobre el cuidado infantil, exámenes de detención, visitas familiares al hogar y otros programas de salud y desarrollo según la edad de su hijo. Por favor, visite <http://kids.ri.gov/> para ver qué programas pueden ser los mejores para usted y su familia.

¿Preguntas?

Si tiene alguna pregunta sobre la información que se encuentra en este sitio web, llame al 401-462-3009 o envíe un correo electrónico a DHS.Childcarelicensing@dhs.ri.gov y alguien estará encantado de ayudarle.